

DECLARACIÓN DE CANDIDATURA

PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta Declaración de candidatura debe ser **completada y firmada por el/la candidato/a**, quien deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, la abajo firmante Samantha G. Dickson,

declaro que presento mi candidatura para la elección a la Comisión Permanente que tendrá lugar durante la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de 2024.

Por la presente, confirmo que soy miembro de la

Sociedad Nacional de la Cruz Roja de Granada.

Declaro estar plenamente informada de las funciones asignadas a la Comisión Permanente por el artículo 18 de los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento), y de que los miembros de la Comisión Permanente son elegidos a título personal.

Confirmo que satisfago los requisitos, el perfil y las calificaciones establecidos para los candidatos en los Estatutos y en el Reglamento del Movimiento, así como en las "Directrices destinadas a los candidatos que participarán en la elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja", aprobadas por el Consejo de Delegados de 2019 (resolución 4).

Confirmo que:

- a. Tengo el deber de promover y cumplir con las normas y reglas aplicables a la elección, incluidos los siguientes requisitos, entre otros:
 - atenerme a los Principios Fundamentales, los Estatutos y el Reglamento del Movimiento y respetar sus ideales y valores en todas las circunstancias;
 - no aceptar un mandato vinculante de ninguna persona, no asumir compromisos que puedan afectar mi libertad de decisión o de acción en el futuro si resulto

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
ANEXO 1

elegido, y no recibir ninguna forma de apoyo de campaña, asistencia financiera o material o contribuciones de agentes externos al Movimiento;

- no actuar en formas que impliquen un conflicto de interés percibido, potencial o real.

- b. Debo cooperar plenamente con el Comité Electoral, particularmente en relación con las solicitudes de información y las consultas relacionadas con mi candidatura.
- c. Toda la información que he presentado y las afirmaciones que he consignado en esta declaración y en mi Formulario de candidatura son veraces y exactas.
- d. Notificaré de inmediato al Comité Electoral si, después de la fecha de firma de esta declaración,
- dejo de cumplir, por cualquier motivo, con alguno de los requisitos, con el perfil o con las calificaciones aplicables a este cargo,
 - alguna de las afirmaciones contenidas en esta declaración o en mi Formulario de candidatura dejan de ser veraces o exactas por cualquier motivo, o
 - hay información adicional relacionada con esta declaración o con mi Formulario de candidatura.

Entiendo que: a) toda declaración falsa y toda omisión de información relevante en esta declaración o en mi Formulario de candidatura; b) la falta de notificación al Comité Electoral conforme a lo indicado anteriormente; o c) el incumplimiento de cualquiera de los requisitos indicados en esta declaración puede dar lugar a mi descalificación como candidata.

Por la presente, autorizo al Comité Electoral a realizar una verificación de antecedentes con el fin de evaluar si satisfago los requisitos, el perfil y las calificaciones para ser elegida miembro de la Comisión Permanente. Presto mi consentimiento al procesamiento de mi información personal en la medida en que sea necesario y relevante para estos fines. Entiendo que el Comité Electoral puede contratar los servicios de una o más empresas externas para estos fines. Por último, también entiendo que puedo denegar mi permiso y que, en tal caso, no se efectuará la verificación de antecedentes y no se tramitará mi candidatura.

_____[Firmado]_____
Firma

Saint George, 15 de octubre de 2024
Lugar y fecha

1. Motivación de la candidatura

Explique en menos de 500 palabras los motivos por los cuales se postula como candidato, lo que aspira a lograr como miembro de la Comisión Permanente y las competencias especiales que podría aportar.

Quiero hacer énfasis en el papel clave que tiene la Comisión Permanente como asesora y colaboradora del Movimiento para resguardar la integridad, el respeto y el cumplimiento de los Principios Fundamentales y para trabajar por los objetivos fijados en las reuniones estatutarias. Nuestro Movimiento ha defendido constantemente la inclusión y la integridad entre sus 191 miembros.

He tenido el honor de despeñarme en todos los niveles del Movimiento, gracias a lo cual he adquirido 34 años de experiencia en diversas tareas, primero como joven voluntaria y dirigente juvenil, luego como miembro del personal, voluntaria, miembro y ahora como presidenta. Como la segunda presidente y la primera presidenta mujer de la Cruz Roja de Granada, asumí la dirección en un momento difícil en el que nuestra Sociedad Nacional corría el riesgo de perder su condición de miembro de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional), debido a diversos problemas, como deficiencias en la presentación de informes, nepotismo e incumplimientos.

Trabajé con resiliencia y determinación para recuperar la transparencia y el respeto en nuestra organización, a pesar de los recursos limitados y los considerables riesgos de reputación. Desarrollé la primera constitución de nuestra Sociedad Nacional de ya 40 años, lo cual requirió coraje y compromiso para transformar una cultura que llevaba mucho tiempo arraigada en la toxicidad.

El desarrollo del Plan Estratégico 2030 de la Cruz Roja de Granada y el cumplimiento de nuestra primera auditoría externa en 15 años constituyen hitos que reflejan nuestra dedicación y mejora. Estoy orgullosa porque, desde 2019, la Cruz Roja de Granada ha cumplido sus compromisos financieros con la Federación Internacional a tiempo, sin depender de ninguna Sociedad Nacional asociada, lo cual era común a fin de pagar los atrasos y poder participar en las reuniones del Movimiento.

Mi experiencia regional e internacional guiando equipos de tareas y grupos asesores ha fomentado una valiosa colaboración, lo cual nos ha permitido disponer de los recursos de forma más eficiente. Debemos seguir defendiendo nuestros Principios Fundamentales, garantizando que nuestros servicios lleguen a quienes más lo necesitan, manteniendo la equidad y cumpliendo con los estándares establecidos.

A pesar del progreso que hemos hecho, sé que cada Sociedad Nacional procede con independencia. Es fundamental que aprovechemos cada oportunidad para fomentar y motivar a nuestros miembros, apoyándolos para que cumplan con las resoluciones

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

acordadas en nuestras reuniones estatutarias. Esto requiere un compromiso y una participación constantes que fomenten el sentido de pertenencia entre todos los miembros.

Mi visión para lograr un Movimiento sólido y sustentable es que todos los miembros cumplan todos los requisitos, dispongan de los mismos recursos y cuenten con el apoyo de sus compañeros. Se trata de trasladar la teoría a la acción y hacer realidad nuestros compromisos.

El trabajo de la Comisión Permanente sirve como canal de defensa vital para implementar estos cambios transformadores.

2. Curriculum vitae



Insertar o adjuntar fotografía

Datos personales	
APELLIDO/S Y TÍTULO:	DICKSON
NOMBRE/S:	SAMANTHA
GÉNERO:	FEMENINO
NACIONALIDAD/ES:	BRITÁNICA-GRANADINA
FECHA DE NACIMIENTO:	30 DE AGOSTO DE 1970
MIEMBRO DE: <i>(Nombre de la Sociedad Nacional)</i>	CRUZ ROJA DE GRANADA
FUNCIÓN/FUNCIONES ACTUAL/ES EN EL MOVIMIENTO Y/O EN LA SOCIEDAD NACIONAL:	PRESIDENTA MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COOPERACIÓN DE LA CRUZ ROJA EN EL CARIBE (CCOCR) Y DEL COMITÉ REGIONAL INTERAMERICANO DE LA CRUZ ROJA (CORI) PRESIDENTA – GRUPO TÉCNICO DEL CARIBE SOBRE PRIMEROS AUXILIOS

**Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura**

	PARTICIPANTE – FCCM, DEFENSORES DEL CLIMA, IMPLEMENTACIÓN EN REDES SOBRE MIGRACIÓN
FUNCIÓN/FUNCIONES ACTUAL/ES FUERA DEL MOVIMIENTO: <i>(si procede)</i>	GRUPO INTERNACIONAL DE COORDINACIÓN GLOWRed RESPONSABLE INTERNACIONAL DE CONTROL DE DOPAJE DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE SAINT GEORGE

Experiencia a nivel nacional e internacional con la Cruz Roja y la Media Luna Roja

(Incluir las actividades profesionales y de voluntariado en la Sociedad Nacional de origen y otros componentes y organismos del Movimiento, así como los logros especiales alcanzados a nivel nacional e internacional)

Año	Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario)
2019 actualidad	- PRESIDENTA, Cruz Roja de Granada
2023 actualidad	- MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COOPERACIÓN DE LA CRUZ ROJA EN EL CARIBE (CCORC) Y DEL COMITÉ REGIONAL INTERAMERICANO DE LA CRUZ ROJA (CORI) PRESIDENTA – GRUPO TÉCNICO DEL CARIBE SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PARTICIPANTE – FCCM, CAMPEONES DEL CLIMA, IMPLEMENTACIÓN EN REDES SOBRE MIGRACIÓN
2019 – 2021	Comité de Redacción – Conferencia Interamericana, Bahamas Presidenta provisional, CCORC Formada en metodologías de gestión de desastres
2005 - 2009	Miembro de la Comisión de Salud de la Federación Internacional – referente sobre primeros auxilios y VIH/sida Miembro del grupo de investigación de la Federación Internacional para los cambios de las directrices de primeros auxilios de 2010
2004 - 2005	Formada en herramientas de gestión de desastres de la Federación Internacional – RITS, NITS y FACT Jefa operativa adjunta, Huracanes Iván y Emily

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

1999 - 2007	<p>Jefa, Acuerdo tripartito del Caribe sobre primeros auxilios</p> <p>Jefa, Programa británico de recuperación de viviendas</p> <p>Jefa, programa de UNICEF para niños “Retorno a la alegría”</p> <p>Directora de los servicios de Salud y Seguridad</p> <p>Directora general adjunta y referente de RH</p> <p>Miembro del equipo técnico de la red de la Cruz Roja en el Caribe sobre salud</p> <p>Miembro de la Red de la Cruz Roja en el Caribe para la lucha contra el VIH/sida</p> <p>Miembro del Grupo de Comunicaciones en el Caribe</p>
--------------------	--

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

Otras experiencias y logros

(Otras funciones, papeles o logros especiales relevantes fuera del Movimiento)

Año	Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario)
2018 actualidad	- Docente, Universidad de Saint George – Coordinadora del Programa de Acción Humanitaria del Centro de Formación Internacional y coordinadora del Centro de Simulación
2017	Coordinadora nacional interina de Gestión de desastres
Sep de 2014 - 2017	Directora adjunta, Agencia Nacional de Gestión de Desastres
2008 – Ago de 2014	Profesora de educación secundaria y terciaria, responsable de Orientación profesional
1988 - 1998	Maestra de educación primaria

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

Idiomas de trabajo de la Comisión Permanente (Marcar los casilleros relevantes según proceda)			
Inglés	<input checked="" type="checkbox"/> Idioma materno	<input type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico
Francés	<input type="checkbox"/> Idioma materno	<input type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico
Español	<input type="checkbox"/> Idioma materno	<input type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico
Árabe	<input type="checkbox"/> Idioma materno	<input type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico

Educación (Título/s académico/s, profesional/es o social/es; distinciones)	
Año	Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario)
2023	Maestría en Ciencias – Gestión de Servicios de Emergencia, Universidad de California, Long Beach, EE. UU.
2011	Licenciatura en Educación con especialización en Psicología/Orientación profesional, Universidad de Saint George
2005	Certificación de Mediación y negociación - Universidad de Harvard/PNUD
1992	Certificación en Educación – Universidad de las Indias Occidentales

Confirmo la exactitud de toda la información que he presentado y de las declaraciones que he consignado en este formulario de candidatura.

SAMANTHA G. DICKSON
Nombre del/de la candidato/a

[Firmado]
Firma

Saint George, 15 de octubre de 2024
Lugar y fecha

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta Declaración de integridad debe ser **completada y firmada por el/la candidato/a**, quien deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, el/la abajo firmante **Samantha Gillian Dickson**,

miembro de **Sociedad Nacional de la Cruz Roja de Granada**,

formulo la presente declaración de integridad como parte de mi candidatura para la elección a la Comisión Permanente, que tendrá lugar durante la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de 2024.

Declaro que:

- no he participado en la comisión de una violación del derecho internacional humanitario o de los principios internacionalmente reconocidos del derecho de los derechos humanos;
- no he participado en delitos relacionados con el trabajo infantil o con la trata de personas;
- no he sido condenada por un delito penal o por una conducta que dio lugar a una sanción civil que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;
- no he sido sancionada por algún componente del Movimiento por:
 - cometer violaciones del Código de Conducta de alguno de los componentes del Movimiento,
 - exhibir rasgos de personalidad o de moralidad, intereses o conductas no éticas que sean incompatibles con los siete Principios Fundamentales,
 - cometer actos fraudulentos o corruptos,
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses;
- no he sido sancionada por la violación de leyes o políticas relacionadas con la explotación, el abuso, o la discriminación sexual o por motivos de género, el acoso o el hostigamiento de cualquier tipo;
- no he participado en ninguna conducta, disputa o controversia dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
ANEXO 2

- no he participado en actos que podrían considerarse violaciones de los Principios Fundamentales,

que no haya sido revelado en mi candidatura, en el espacio que sigue.

Sírvase consignar en el espacio que sigue **cualquier información pertinente que considere necesaria con respecto a la declaración precedente.**

Ninguno

Confirmando la veracidad y la exactitud de toda la información que he presentado y de las afirmaciones que he consignado en esta declaración y en mi Formulario de candidatura.

Si resulto elegida, declaro que:

- a. cumpliré todas las funciones requeridas por el cargo;
- b. prestaré servicios a título personal e imparcial en interés exclusivo de la Comisión Permanente y del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento), y trabajaré en pos de su objetivo humanitario general;
- c. me atenderé a los Principios Fundamentales, los Estatutos y el Reglamento del Movimiento en todas las circunstancias;
- d. no actuaré en formas que impliquen un conflicto de interés percibido, potencial o real.

Notificaré de inmediato al Comité Electoral si, después de la fecha de firma de esta declaración, a) alguna de las afirmaciones contenidas en esta declaración deja de ser veraz o exacta por cualquier motivo, o b) si hay información adicional relacionada con esta declaración o con mi Formulario de candidatura.

Entiendo que: a) toda declaración o afirmación falsa y toda omisión de información relevante en esta declaración, o b) la falta de notificación al Comité Electoral conforme a lo prescrito anteriormente puede dar lugar a mi descalificación como candidata.

[Firmado]
Firma

Saint George, 15 de octubre de 2024
Lugar y fecha

CERTIFICACIÓN DE MEMBRESÍA E INTEGRIDAD PARA CANDIDATOS A LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta certificación debe ser **completada y firmada por un representante debidamente autorizado de la Sociedad Nacional** y el/la candidato/a deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- Esta certificación no constituye una adhesión ni una expresión de apoyo al/a la candidato/a que se presenta a la elección de miembros de la Comisión Permanente a título personal.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, la abajo firmante Stephanie Gooding,

en mi carácter de secretaria del Consejo de Administración

de la Cruz Roja de Granada ,

declaro lo siguiente:

1) La candidata Samantha G. Dickson

es actualmente miembro de la Cruz Roja de Granada.

2) Según el conocimiento de la Sociedad Nacional, la candidata

- no ha sido sancionada por la Sociedad Nacional en el pasado por:
 - violar el Código de Conducta de la Sociedad Nacional,
 - exhibir rasgos de personalidad o de moralidad, intereses o conductas no éticas que sean incompatibles con los siete Principios Fundamentales del Movimiento,
 - actos fraudulentos o corruptos,
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses,
 - violar leyes o políticas relacionadas con la explotación, el abuso, o la discriminación sexual o por motivos de género, el acoso o el hostigamiento de cualquier tipo.
- no ha participado en una conducta, disputa o controversia dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición de la red de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja.

[Firmado y sellado]
Firma y sello

Saint George, 17 de octubre de 2024
Lugar y fecha